



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 27 de mayo de 2019

EXP-EXA N° 8.117/2019

RESCD-EXA N° 254/2019

VISTO la RESD-EXA: 134/2019 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Becario de Formación, a fin de realizar el análisis y diseño e implementación de una nueva página web de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas, ha emitido su dictamen que corre a fs. 29 de estos actuados;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 35 aconseja aprobar el Acta Dictamen y designar al señor Martín Ignacio MORENO RODRIGUEZ, en el cargo motivo de estos actuados.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 22/05/2019, resuelve por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° Aprobar el Acta de Dictamen que obra a fs. 29, emitido por la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.


ARTÍCULO 2°.- Designar como Becario de Formación, al señor Martín Ignacio MORENO RODRIGUEZ - D.N.I. N° 34.244.563, a fin de realizar el análisis, diseño e implementación de una nueva página web de la Facultad de Ciencias Exactas, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, según lo establecido en la Res. C.S. N° 470/09, con una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, sin contar el mes de enero del 2020.

ARTÍCULO 3°.- Imputar que demandare la designación resultante a fondos de funcionamiento de Becas de Formación.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente al señor Martín Ignacio MORENO RODRIGUEZ, Mag. Gustavo D. GIL. Hágase saber a la Dirección Administrativa de Docencia, al Departamento de Personal, Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC

rfa.

  
Dra. MARÍA RIZA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
ING. DANIEL CRUZOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa